VILLENA,

Consideraciones generales y evolución



II.17. CALLE DE SAN SEBASTIÁN (Calle Ancha) FINAL Años cuarenta

. CUESTIONES BÁSICAS:

- ¿Que se entiende por <u>Planeamiento estructural</u>?

Planificación estructural:

El P.G.ESTRUCTURAL, conforme a la normativa vigente, se entiende como medio e instrumento DEFINITORIO de ordenación del territorio y de la estrategia básica para su desarrollo.

Es el elemento coordinador de toda una serie de actuaciones sobre el medio físico en cuanto a localizaciones, usos, infraestructuras, dotaciones, etc., en suma regula la vertebración del ámbito en que se implanta.

Adecuación de la Planificación :

El valor percibible de la CIUDAD y su TERRITORIO, tanto por sus habitantes como por el resto de personas, en zonas con fuerte asentamiento de población urbana es determinante para juzgar a una determinada sociedad en un preciso periodico histórico.

UNA EVOLUCIÓN DESAFORTUNADA DE LA CIUDAD SUELE DETERMINAR UNA PÉRDIDA DE VALORES EN UN PERIODO CONCRETO ¡Aunque los conceptos EVOLUCIÓN DESAFORTUNADA y VALORES suelen ser cambiantes a lo largo de la Historia : CUIDADO ! (*)

→ Una sociedad AVANZADA suele determinar mayor calidad estructural en sentido amplio, movilidad, paisaje, equipamiento, vertebración territorial... en su entorno.

 \rightarrow

Cabe considerar la relación MEJOR PLANIFICACIÓN / MAYORCALIDAD DE VIDA

EN GENERAL LAS CIUDADES CON UNA PLANIFICACIÓN INICIAL CLARA PRESENTAN MAYOR CALIDAD DE VIDA QUE LAS QUE , PARTIENDO DE UN ASENTAMIENTO HUMANO HAN CRECIDO CAOTICAMENTE EN BASE A UN PROCESO RÁPIDO DE DESARROLLO

Objetivos

entorno NO DEGRADADO

a

sostenibilidad del DESAROLLO

conseguir

EN SUMA LOGRAR UN TERRITORIO <u>QUE SUS</u> HABITANTES PERCIBAN COMO ENTORNO FUNCIONAL Y ESTÉTICAMENTE (LO QUE IMPLICA SOCIALMENTE)

PLACENTERO.

¿En definitiva, qué DEBEMOS CONSEGUIR CON EL PLANEAMIENTO?

Si consideramos que "La ciudad y su territorio es un entorno destinado a la función residencial y a la realización de interacciones humanas, constituido como resultado de la evolución histórica de la ciudad en base a las características topográficas, climatológicas, culturales, religiosas, etc, que, han propiciado su desarrollo concreto"

Podemos concluir que:

Para el correcto desarrollo de un proyecto de vida en un territorio debemos lograr que el aglutinamiento de sensaciones cotidianas y lecturas del conjunto de los variados componentes urbanos, medioambientales, etc., que somos capaces de percibir en relación con ese area determinada nos debe conllevar una cierta sensación (prácticamente imperceptible, porque al contrario se torna muy clara) de felicidad.

Si queremos mejorar la vida en la ciudad y su entorno, debemos mejorar los elementos que los constituyen

Hitos y Monumentos, Perspectivas

Circuitos, movilidad, infraestructuras, sevicios, relacion

Equipamiento, espacios, zonasverdes Limites Urbanos, paisaje

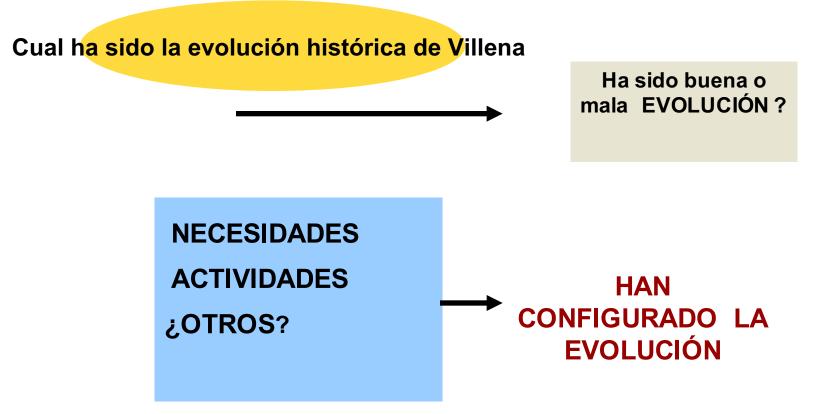
(MÁS.....)

Objetivos que debemos marcarnos:

- Mejorar el entorno (urbano y territorio)
- Solucionar problemas:

- Contribuir a la construcción de la ciudad sostenible
- Preservar el patrimonio

II. Algunas consideraciones sobre Villena:



9 - Sala Capitular, Jungach VILLENA. Santiago y Plaza do id . y Escuela Normal 20.000 2 - Ld . de Sea Maria de la Arsacion y plana de id. 11- Erowela publica de nine 2-Teatro en el hospital . -Comito de Monjar Calxada Monte o Pena Los Ruviales de S Cristobal Ermita del Santo Sepuloro Punta del Cartillo de Salvatierra Castillo menores descal cashoy Cara particular Huerta de Villena 13 - Plaxa de S. Juan de Ros 14-Id de la Constitucion 5-Id de San Jord 5-Plaxuela del Rollo. 6-Id de Santa Barbara 7 - Id y plana de S Antonio F.cmita de S. Benito 16 Fuente de los Bur verta Cam de Pincheller 17-kt . de los Chorro 16 Fuente de los Burros 8 - Carcel del Partido .

VILLENA EN 1859

VILLENA ACTUAL





Circunstancias determinantes del paisaje urbano de Villena:

(*) Las virtudes y defectos son relativas según el momento Histórico.

Villena se situa (al igual que el resto de ciudades que constituyen el circuito de castillos defensivos, Petrer, Sax, Biar, Almansa, etc.) en un determinado enclave físico que condiciona su perfil y las posibilidades de crecimiento,

El trazado del ferrocarril posibilita la expansión de la ciudad en el pasado pero al mismo tiempo coarta para el futuro el desarrollo de la misma, aunque tambien libera una franja importante de suelo que puede constituir un importante elemento de expansión verde.

La Carretera nacional divide en dos la ciudad. Al ser sustituida por la circunvalación libera una gran avenida pero constriñe la expansión bajo la falda de la Sierra.

Aplicar a la planificación urbana tratar de convertir el defecto en VIRTUD

Los distintos Planes Generales, dado su carácter de MÁXIMO EXPONENTE DE PLANIFICACIÓN URBANA, han influido en gran medida en el desarrollo de la ciudad, del territorio y del paisaje.

EL PG del 63.

EL PG del 81.

EL PG del 91.

III. LA VISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN : EN LA ACTUALIDAD, LA

ADMINISTRACIÓN, CADA VEZ MAS, IMPLEMENTA NORMATIVAS MAS COMPLEJAS PARA INTENTAR GESTIONAR EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES VINCULÁNDOLO A LA VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO Y LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PAISAJE .



CRITERIO

CUADRO NORMATIVO ACTUAL EN LA C. VALENCIANA:

Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio , Urbanismo y Paisaje, de la Comunidad Valenciana (LOTUP)

Finalmente, cabe deducir:

Que la mejora de vida de los ciudadanos, ENTRONIZADA CON LA MEJORA DE LA CIUDAD, EL PAISAJE y EL TERRITORIO puede conseguirse ENTRE OTRAS MEDIDAS con :

- Calidad, racionalidad y eficiencia en la ordenación e implantación de los equipamientos y dotaciones públicas de la ciudad y del medio rural, procurando la convergencia cuantitativa y cualitativa con las zonas urbanas desarrolladas.
- Participación activa de los ciudadanos y de las administraciones en los procesos de planificación territorial y urbanística.
- Proporcionada ocupación del suelo por los crecimientos urbanos e infraestructuras, procurando un óptimo desarrollo con la menor/racional ocupación de suelo.
- Implantación de las infraestructuras necesarias para el desarrollo con arreglo a criterios de calidad, economía, eficiencia, ambientales y territoriales.
- Mejora del binomio ciudad/entorno y del paisaje (incluyendo el entorno y paisajes urbanos) y entendiendo el conjunto como un TODO.
- Identificación y protección de los hitos tanto urbanos como extraurbanos que constituyan referentes del paisaje del territorio.
- Protección de los espacios naturales que alberguen ecosistemas, hábitats de especies y elementos naturales significativos, frágiles, limitados o amenazados.
- -Conservación y valorización del patrimonio.

V. PARA FINALIZAR , ADEMÁS ENTENDEMOS QUE SE DEBERÍA





Disponer de zonas verdes y parques públicos de calidad racionalmente dispuestos y ordenados.

Fomentar la Arquitectura de calidad



SINCERAMENTE, eliminando Tópicos y Prejuicios

Potenciar los núcleos históricos sin caer en el conservacionismo irracional



Reducir al máximo la contaminación lumínica, acustica y ambiental





Integrarse con el paisaje periférico





V. CONCLUSIÓN : Ante la posibilidad de una nueva Planificación.

LA MEJORA DE NUESTRO TERRITORIO CONSTITUYE UN GRAN RETO DE FUTURO QUE LOS HABITANTES DE VILLENA, DEBERÁN AFRONTAR CON LA ENERGÍA E ILUSIÓN NECESARIAS PARA CULMINARLO CON ÉXITO.

PARA ELLO deberán implementar las herramientas adecuadas que permitan racionalizar el crecimiento ordenado con la conservación y aumento de calidad de nuestro entorno.

Comencemos colaborando en la redacción de un Planeamiento Racional v

Sostenible que con el concurso y las sugerencias de todos , lo propicie.